MESA DE TRABAJO





IMEBU	INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA		
DIRECCIÓN GENERAL 100 GESTIÓN DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	**ACTA DE REUNIÓN**	Emisión	09/04/2021
		Código:	E-GPE-FO01
		Versión: 03	
		Página:	1 de 2

REUNIÓN / COMITÉ:	Agencia Pública Empleo.
TEMA:	Mesa Trabajo Orientadores y Coaching.
LUGAR:	Imebu Agencia de Empleo.
CONSECUTIVO:	04.

ACTA No.	FECHA		
	DD	MM	AA
	22	11	2024
Hora Inicio	10:10 am.		
Hora final	11:20 am.		

AGENDA

No.		RESPONSABLE
1.	Gestión de vacante, ha	Carolina Gómez
2.	Indicadores. personas Orientadas	Carolina Gómez
3.	Indicadores orientación grupal.	Carolina Gómez.

No.	DESARROLLO ORDEN DEL DÍA
1.	Manejo de vacantes por Redes sociales, tocar el tema de las Plantillas (# personas orientadas)
2.	#personas Orientadas Faltan 97 personas para cumplir meta. - Estrategia tener en cuenta la asistencia en eventos.
3.	Personas en orientación grupal., cumplimiento 35% Faltan 764 para llegar al 100%

COMPROMISOS

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
1.	Plantillas con comunicaciones	Carolina Gómez	22 Noviembre 2024
2.	vacantes que no se cumplan perfil, enviar correo a las empresas.	Psicologos.	
3.	Registro Facilite excel de personas registradas en plantillas	Registro.	

Esta hoja de firmas hace parte integral del presente acta, llevado a cabo el día 22 Noviembre.

Elabora el acta	Cargo	Firma
Carolina Gómez	Coordinador Agencia Pública Empleo.	

Escaneado con CamScanner

Asistentes	Cargo	Firma
Carolina Gómez	Coordinador Agencia Pública Empleo	
Fabian Sandoval	Coach Agencia Pública E.	Fabian Sandoval
Liseth Peña Saenz	Psicóloga Agencia Pública Empleo	Liseth Peña S.
Jhenny Paola Cordero B	Orientadora e intermediadora laboral	PAOLA CORDERO
Rafael David Castro Mijares	Orientador e intermediador Laboral	

Escaneado con CamScanner

IMEBU	INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLLO Y FOMENTO EMPRESARIAL DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA		
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA 110	REGISTRO DE ASISTENCIA	Emisión: 16/4/2021	
GESTIÓN DE TALENTO HUMANO Y SST		Código: A-GTH-F002	
		Versión: 03	
		Página:	1 de 1

TEMA:	MESA DE TRABAJO PSICOLOGOS/COACHING - EMPLEABILIDAD			INSTRUCTOR:	CAROLINA GOMEZ
FECHA:	22/11/2024	HORA:	10:00AM	LUGAR:	OFICINA IMEBU

ASISTENTES

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	DEPENDENCIA	TELÉFONO /CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	FABIAN STEVEN SANDOVAL M.	1098.647.733	Agencia Empleo	3155333833	FABIAN7SANDOVAL@GMAIL	
2	Jhenny Paola Cordero B	63398.442	Agencia empleo	3022649835	orientacionempleo@imebu.gov.c	
3	Karol Liseth Perea Saenz	1098825990	Agencia empleo	3184089322	orientacionempleoimebu@gmail.com	
4	Rafael David Carbo Arguet	1095945692	Agencia Empleo	3144907623	rdavidcarboh@hotmail.com	
5	Carolina Gomez	1076274917	Agencia empleo	3214550883	agenciaempleo@imebu.gov.co	
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						

DECLARACIÓN DE PROTECCIÓN DE DATOS: En virtud a lo estipulado en la ley Estatutaria 1581 de 2012 y en el Decreto 1377 de 2013 y las normas que las complementen, modifiquen o deroguen y se encuentren vigentes sobre protección de datos personales, el Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial IMEBU manifiesta que posee políticas de tratamiento de información de sus grupos de interés. No obstante, el instituto realiza funciones públicas al igual que el tratamiento de la información, por lo cual requiere contar con su aprobación para los casos expresados a continuación. Autorización expresa por parte del Titular de la información: "Con el diligenciamiento del presente formulario autorizo el tratamiento de los datos personales públicos y privados suministrados para los fines que el IMEBU realiza en desarrollo de sus funciones establecidas por la ley; (1) Elaboración de estudios sectoriales y regionales, (2) Divulgación de proyectos de empleo y fomento empresarial (3) Realización de convocatorias públicas o privadas para la realización de eventos de carácter empresarial, académico, cultural y social. (4) Análisis de censo laboral, empresarial y de formalización. (5) Informes para las entidades multilaterales de carácter nacional que garanticen niveles adecuados de protección de datos. (6) Suministro de información a terceros con fines institucionales. En todo caso y bajo ninguna circunstancia se hará entrega a terceros de información considerada sensible de llegarse a capturar en alguno de nuestros formularios, físicos o virtuales". el IMEBU, recibirá de forma verbal, física o virtual las solicitudes de cambio de información o supresión de la misma, en el entendido que estos cambios no afectarán la información aportada en su misión. Cualquier solicitud adicional será atendida en las oficinas de la Calle 48 # 28-40 o a través del correo electrónico atencionalciudadano@imebu.gov.co Los requerimientos deberán estar dirigidos a la Dirección General del IMEBU

Escaneado con CamScanner